



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO 39 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ**

Bogotá D.C., quince (15) de julio de dos mil veintiuno (2021).

Ref: EJECUTIVO de SOBRANGUS COMERCIAL S.A. contra HOME DELIVERY S.A.S. Exp. **11001-41-89-039-2021-00020-00**.

Del escrito que antecede, proveniente de la CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ -fl. 4 C2-, téngase por incorporado al expediente y póngase en conocimiento del extremo demandante para que efectúe las manifestaciones que considere pertinentes.

Notifíquese¹,

CRISTHIAN CAMILO MONTOYA CÁRDENAS
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La anterior providencia es notificada por anotación en ESTADO No. **77 hoy 16 de julio de 2021**.
La secretaria,

MARTHA YANETH CONTRERAS GÓMEZ

Firmado Por:

CRISTHIAN CAMILO MONTOYA CARDENAS
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 39 COMPETENCIA MÚLTIPLE BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c35ab19274a36487b51cd994ba0f1694f4b27117bf71736142fecb1768aa3d70**
Documento generado en 13/07/2021 12:16:22 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Para consulta de estados y autos, ingresar al link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-039-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-bogota>.